



“2022 – Las Malvinas son Argentinas”

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA

Su beneplácito por el 150° aniversario del Servicio Meteorológico Nacional, que fuera creado mediante la sanción de la Ley N°559 el día 4 de octubre de 1872.



“2022 – Las Malvinas son Argentinas”

FUNDAMENTOS

Sra Presidenta:

En el año 1872, bajo la presidencia de Domingo F. Sarmiento y por gestión del mismo, se crea la Oficina Meteorológica Argentina (OMA) en la ciudad de Córdoba con el objetivo de medir y recopilar los datos de la atmósfera con la convicción de que conocer el clima sería estratégico para el desarrollo del país. El 4 de octubre de ese año, la ley 559 fue aprobada en el Congreso y oficialmente comenzó a funcionar la tercera oficina meteorológica del mundo, y la primera de todo el hemisferio sur bajo la dirección del Dr. Benjamin Gould.

El gobierno se ocupó de conseguir los instrumentos necesarios, como barómetros, termómetros, psicrómetros, pluviómetros y veletas, y comenzó a distribuirlos. Ya para 1876 había 32 observadores distribuidos por toda la República, quienes realizaban 3 observaciones diarias y transmitían mensualmente toda la información recopilada a la oficina central.

Es de destacar en esta etapa embrional, la incansable y vital tarea que llevó a cabo el Dr. Gould ya que al ser un científico experimentado y con una insaciable búsqueda de conocimiento, confeccionó los primeros estudios meteorológicos en distintas regiones del país, posibilitando así el desarrollo de la meteorología y la actividad agrícola-ganadera en el territorio nacional. La Oficina Meteorológica Argentina estuvo bajo la dirección del Dr. Gould hasta 1884, año en que decidió ponerle fin a esa etapa de su vida. Gould llegó al país con 45 años en 1869 para explorar el cielo austral y retornó a Estados Unidos en 1885, con 61 años, habiendo hecho grandes aportes científicos para el mundo y cambiado para siempre la meteorología en nuestro país y toda la



“2022 – Las Malvinas son Argentinas”

región. Durante los 12 años que estuvo al frente de la oficina, se instalaron 52 estaciones meteorológicas en territorio nacional.

En el año 1902 se realiza la primera carta del tiempo de Argentina y Sudamérica, y en 1904 el primer pronóstico, con el señor M. W. Hayes como encargado. En el mismo año, se lleva adelante la primera instalación argentina en la Antártida, el Observatorio Meteorológico y Geomagnético Orcadas del Sur. Los pioneros que abrieron camino en la isla Laurie -meteorólogos, muchos de ellos- iniciaron esta historia de trabajo ininterrumpido, aportando su esfuerzo a la ardua tarea de investigar la naturaleza antártica, posibilitando así la participación de nuestro país en el quehacer científico mundial. En octubre de 1912 fue agregada una sección estadística de lluvia y en agosto de 1915 se iniciaron los pronósticos semanales del tiempo.

La Oficina Meteorológica Argentina funcionó con ese nombre hasta 1924. Desde entonces, por diferentes cambios estructurales en el gobierno, se renombró en algunas ocasiones: En 1924 pasó a llamarse “Dirección Meteorológica”, en 1935 se renombró como “Dirección de Meteorología, Geofísica e Hidrología” y el 5 de mayo de 1945 cambió su nombre a “Servicio Meteorológico Nacional”.

Cabe mencionar, que el SMN es uno de los nueve centros regionales a nivel mundial de alerta de cenizas volcánicas, teniendo responsabilidad de emitir las alertas en los países del Cono Sur (a excepción de Brasil).

Argentina como miembro activo de la Organización Meteorológica Mundial (OMM) desde 1951 debe cumplir con las normas básicas que dicho organismo estableció para la modernización y funcionamiento de los servicios meteorológicos. La OMM, tiene entre sus fines el de alentar la investigación y enseñanzas mencionadas. Esto se debe cumplir a través de los representantes



“2022 – Las Malvinas son Argentinas”

de los países miembros, ante el Congreso Supremo de la Organización en donde se determina la política general que se ha de seguir para el cumplimiento de sus fines.

Actualmente, el Servicio Meteorológico Nacional cuenta con una red de observación integrada por 125 Estaciones sinópticas de superficie y de observación en altitud, 6 de las estaciones sinópticas de superficie se encuentran instaladas en las bases antárticas operadas por la República Argentina (Orcadas, Marambio, Carlini, Esperanza, San Martín, Belgrano II). Entre las cuales se encuentran Orcadas, Esperanza y Marambio, que han sido reconocidas internacionalmente como de referencia, por la calidad de su trabajo.

Con la innegable convicción de que el desarrollo científico y el estudio climatológico de las condiciones de nuestro país, no sólo es empleado para el cuidado de la población ante posibles fenómenos climáticos, sino también, es un potenciador de actividades productivas y económicas de la nación, con capacidad de generar desarrollo y alto valor agregado de las cadenas productivas regionales.

Por las razones ya expuestas, solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto.

Mabel L. CAPARRÓS
DIPUTADA NACIONAL